



DERECHO CIVIL II: DE
LAS OBLIGACIONES Y
LOS CONTRATOS
Grado en Derecho



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Derecho Civil II: de las obligaciones y los contratos

Titulación: Grado en Derecho

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial / Semipresencial

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2º

Semestre: 4º

Profesores/as:

Responsable académico: Profª. Dra. Dª. María Contín Trillo-Figueroa

Equipo docente: Profª. Dra. Dª. Esther Alba Ferré, Profª. Dª. Almudena Gomiz Macein, Profª. Dª. María Luisa Ríos Dávila

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas:

- **CB1.**- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB2.**- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3.**- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4.**- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5.**- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- **CG1.**- Gestionar, organizar y planificar adecuadamente del tiempo.
- **CG3.**- Tener capacidad de análisis y síntesis. Utilizar adecuadamente los conocimientos que se adquieren y los específicos del ámbito jurídico.
- **CG4.**- Tener habilidad para la gestión de la información: obtención, análisis y recuperación de información procedente de fuentes jurídicas diversas.
- **CG5.**- Estar capacitado para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados que conduzcan a la resolución de problemas en el ámbito del derecho.
- **CG7.**- Generar un elevado razonamiento crítico.

Competencias específicas:

- **CE4.**- Analizar y comprender cuestiones jurídicas complejas.
- **CE5.**- Comprender el Derecho como instrumento de solución de conflictos.
- **CE9.**- Aplicar la teoría a supuestos prácticos complejos, especialmente los correspondientes al ámbito jurídico.
- **CE10.**- Reconocer y analizar las consecuencias legales de las actuaciones de la persona física y jurídica.
- **CE14.**- Gestionar la información jurídica y aplicarla en el contexto exigido.
- **CE18.**- Identificar los elementos de un problema jurídico, planteando alternativas para su solución.
- **CE24.**- Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.
- **CE25.**- Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensibles documentos jurídicos.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Comprender los problemas propios del derecho privado, identificando origen, normativa y resolución de los mismos.
- Dentro de un contexto identifica el problema, opta por una solución y fundamenta la decisión adoptada.
- Identifica y aplica perfectamente las líneas jurisprudenciales en el ámbito del derecho civil.
- Conoce las fuentes del ordenamiento jurídico español, y puede aplicar las normas de integración.
- Organización, gestión de tiempo y planificación del trabajo.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

La presente asignatura es concebida como un análisis de los aspectos generales del Derecho de obligaciones a través de sus principales manifestaciones, así como de la teoría general contrato y las figuras contractuales paradigmáticas de nuestro ordenamiento jurídico. Tras el estudio de la misma, el alumno habrá de ser capaz de comprender, entre otras cuestiones, qué es la relación obligatoria, quiénes son los sujetos de la misma, cuál es su objeto, sus clases, y los distintos medios de cumplimiento, así como las consecuencias de su incumplimiento, o su modificación o extinción; y, ya en el ámbito contractual, qué es el contrato, cuáles sus elementos, y las cuestiones relativas a su eficacia, así como las diversas figuras contractuales más sobresalientes del ordenamiento jurídico civil español.

2.3. Contenido detallado

Tema 1. Concepto y fuentes de las obligaciones. Sujetos de la obligación

- Relación jurídica patrimonial
- Obligación. Naturaleza y sentido
- Relación obligatoria. Posición jurídica del acreedor
- Naturaleza y contenido de la deuda
- Relación obligatoria sinalagmática
- Fuentes de las obligaciones
- Sujetos de la obligación
- Pluralidad de sujetos
- Parciariedad activa y pasiva
- Mancomunidad activa y pasiva
- Solidaridad

Tema 2. Objeto de la obligación

- Prestación en general y sus requisitos
- Obligaciones positivas y negativas
- Prestaciones principales y accesorias, líquidas e ilíquidas y divisibles y no divisibles
- Determinación de la prestación. Determinabilidad y supuestos
- Obligaciones genéricas. Concepto y régimen jurídico
- Especificación y las obligaciones de género limitado o delimitado
- Obligaciones alternativas. Concepto y facultad de elección
- Pérdida e imposibilidad sobrevenida
- Obligaciones facultativas. Concepto y régimen
- Pluralidad de prestaciones. La pluralidad objetiva
- Relación entre las diversas prestaciones

Tema 3. Obligaciones pecuniarias

- Concepto de dinero
- Deudas de dinero o pecuniarias. Concepto y clases
- Alteraciones del valor de la moneda
- Pago de las deudas pecuniarias
- Cláusulas de estabilización y el pago mediante documentos mercantiles
- Deuda de intereses. Concepto y funciones
- Clases de deudas de intereses
- Pago de los intereses y el anatocismo

Tema 4. Concepto y fuentes de las obligaciones. Sujetos de la obligación

- Protección del crédito. Medios de defensa
- Protección frente al fraude. Acciones dirigida a la conservación de la solvencia del deudor
- Acción pauliana o revocatoria. Concepto y naturaleza
- Presupuestos de la acción pauliana o revocatoria
- Efectos de la acción pauliana o revocatoria
- Tutela represiva. Acciones de cumplimiento y el cumplimiento forzoso
- Indemnización por los daños contractuales
- Acción subrogatoria
- Protección del crédito en las obligaciones sinalagmáticas. Excepción de incumplimiento
- Resolución por incumplimiento. Presupuestos
- Resolución por incumplimiento. Efectos

Tema 5. Garantías del crédito

- Garantías en general
- Pena convencional
- Exigibilidad de la pena y la moderación judicial
- Arras
- Derecho de retención
- Fianza. Concepto, caracteres y clases

- Estructura y constitución de la fianza
- Contenido de la fianza: relación entre el fiador y el deudor
- Contenido de la fianza: relación entre el acreedor y el fiador
- Pluralidad de fiadores: cofianza
- Obligación afianzada, extinción de la fianza y subfianza

Tema 6. Cumplimiento de las obligaciones

- Pago o cumplimiento. Concepto y funciones normativas
- Encuadre sistemático
- Presupuesto de capacidad
- Sujetos del pago
- Pago realizado por un tercero
- Receptores del pago
- Requisitos objetivos del pago
- Circunstancias del pago. Tiempo y lugar del cumplimiento
- Prueba del pago: recibo
- Imputación de pagos. Régimen jurídico
- Subrogados del cumplimiento. El ofrecimiento de pago y la consignación
- Subrogados del cumplimiento. Dación en pago
- Subrogados del cumplimiento. Cesión de bienes a los acreedores

Tema 7. Incumplimiento de las obligaciones y responsabilidad por incumplimiento

- Concepto de incumplimiento
- Clases o variantes del incumplimiento y efectos del mismo
- Realización tardía de la prestación: la mora del deudor
- Mora en las obligaciones sinalagmáticas
- Incumplimiento definitivo
- El llamado cumplimiento defectuoso
- Fundamento de la responsabilidad contractual
- Criterios de imputación del daño derivado del incumplimiento
- Consecuencias del incumplimiento en orden a la responsabilidad del deudor
- Exoneración del deudor. Caso fortuito y fuerza mayor
- Mora del acreedor o mora credendi y el defecto de cooperación del acreedor
- Responsabilidad por culpa
- Responsabilidad por dolo

Tema 8. Modificación y extinción de la obligación

- Modificación de la obligación. Novación modificativa y la extintiva
- Cambio de acreedor y sus formas. Cesión del crédito
- Cambio de acreedor y sus formas. Subrogación en el crédito
- Cambio de deudor en la relación obligatoria.
- Cesión del contrato.
- Compensación.
- Efectos de la compensación
- Confusión de derechos y novación extintiva
- Condonación
- Imposibilidad sobrevenida de la prestación
- Alteración sobrevenida de las circunstancias y teoría de la cláusula rebus sic stantibus
- Mutuo disenso y decisión unilateral
- Actos ilícitos como fuente de obligaciones
- Responsabilidad subjetiva por hechos propios
- Responsabilidad subjetiva por hechos ajenos

Tema 9. Contrato e interpretación

- Concepto de contrato
- Fuentes de la reglamentación contractual
- Significado institucional del contrato: contrato y autonomía de voluntad
- Significado técnico del contrato: contrato en el sistema del Derecho privado

- Clases de contrato
- Formación del contrato. Tratos preliminares y responsabilidad precontractual
- Perfección del contrato: oferta y aceptación
- Perfección del contrato
- Precontrato. Concepto y naturaleza
- Precontrato. Régimen jurídico

Tema 10. Elementos esenciales del contrato

- Cuestiones generales. Elementos o requisitos del contrato
- Capacidad para contratar
- Consentimiento contractual
- Voluntad interna y declarada: vicios de la declaración.
- La reserva mental. Error obstativo
- Vicios de la voluntad
- Autocontrato
- Objeto del contrato
- Causa del contrato
- Forma del contrato
- Condición, término y modo

Tema 11. Eficacia e ineficacia del contrato

- Eficacia del contrato en general
- Contrato en favor de tercero
- Contrato para persona que se designará
- Contrato en daño a tercero
- Ineficacia del contrato
- Nulidad
- Anulabilidad
- Efectos de la nulidad y anulabilidad
- Rescisión del contrato

Tema 12. Contratos traslativos del dominio a título oneroso: la compraventa y la permuta

- Contrato de compraventa
- Elementos del contrato
- Efecto transmisivo de la propiedad
- Obligaciones del vendedor. Obligación de entrega
- Problemas de cabida y calidad de los inmuebles
- Obligación de saneamiento
- Obligaciones del comprador. pago del precio
- Resolución del contrato de compraventa
- Contrato de permuta

Tema 13. Contratos especiales I

- Donación. Concepto y naturaleza
- Clases de donación
- Elementos de la donación. Capacidad
- Elementos de la donación. Objeto y causa
- Elementos de la donación. Forma
- Perfección de la donación. Efectos
- Revocación de las donaciones.
- Donaciones especiales
- Compraventa
- Arras
- Cláusula penal
- Promesa de venta
- Obligaciones del vendedor
- Obligaciones del comprador
- Figuras especiales de compraventa

- Permuta
- Especialidades de la permuta

Tema 14. Contratos especiales II

- Arrendamiento de cosas
- Arrendamiento de obra
- Ley de Ordenación de la Edificación
- Arrendamiento de servicios
- Contrato de mandato
- Contrato de depósito

Tema 15. Contratos especiales III

- Arrendamientos urbanos
- Arrendamiento de vivienda
- Obligaciones del arrendador de vivienda
- Obligaciones del arrendatario de vivienda
- Cesión del contrato de arrendamiento de vivienda
- Subarrendamiento del contrato de arrendamiento de vivienda
- Resolución del contrato de arrendamiento de vivienda
- Derecho transitorio para los contratos celebrados antes del 9 de mayo de 1985
- Derecho transitorio para otros contratos
- Arrendamiento para usos distintos al de vivienda
- Arrendamiento de industria
- Fianza
- Efectos del contrato de fianza
- Extinción del contrato de fianza

Tema 16. Contratos con consumidores

- Contratos con consumidores
- Información en los contratos con consumidores
- Desistimiento en los contratos con consumidores
- Condiciones generales de la contratación
- Garantía legal de productos duraderos
- Contratos celebrados a distancia y fuera del establecimiento mercantil

2.4. Actividades dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): *Caso práctico sobre obligaciones y condicionales*

Se trata de un supuesto en el que una obligación de entrega de bien mueble se ha sometido a condición. La primera cuestión a determinar es el tipo de condición y validez de la misma. Por otra parte, debe determinarse la eficacia de la obligación durante los distintos momentos por los que atraviesa la condición (pendiente, cumplida o, en su caso, incumplida). Asimismo, se debe examinar la responsabilidad del deudor por el robo del objeto mientras pende la condición. Por último, determinar si el deudor, cumplida la condición y realizada la entrega tiene derecho o no a exigir al acreedor algunos gastos que realizó en relación al objeto.

Actividad Dirigida 2 (AD2): *Caso práctico sobre venta de inmueble por constructor jubilado a particular. Acciones por defectos en el inmueble y por gravamen hipotecario*

Se pregunta al alumno por las acciones que podría interponer el comprador por defectos hallados en el inmueble y que se manifiestan transcurrido un tiempo desde la adquisición. Lo primero que debe tener en cuenta es la legislación aplicable para determinar que es el Código Civil y no la Ley de Ordenación de la edificación. Tendrá que ver el plazo para la acción de saneamiento por defectos ocultos y si realmente se dan las premisas para reclamar por este motivo. En cuanto al gravamen hipotecario, decidir si el mismo puede considerarse gravamen oculto para reclamar

por este motivo. Por último, señalar si, no obstante, la decisión de interponer acciones, debe el comprador seguir pagando plazos pendientes de pago del precio acordado.

Actividad Dirigida 3 (AD3): *Caso práctico sobre contrato de compraventa*

Analizar un supuesto de saneamiento por evicción debiendo determinar las partes, obligaciones, la acción o acciones a ejercitar, posibilidad de cláusula de reserva de dominio y determinación de los intereses vencidos.

Actividad Dirigida 4 (AD4): *Caso práctico sobre contrato de compraventa de una menor de edad sin consentimiento de los padres*

Analizar un supuesto práctico a efectos de determinar la acción de anulabilidad, plazos y consecuencias legales.

Actividad Dirigida 5 (AD5): *Foro de análisis crítico de las medidas legislativas adoptadas sobre el cumplimiento de contratos durante el período de confinamiento adoptado por la situación de pandemia, y, así mismo sobre la aplicación de la llamada cláusula rebus sic stantibus*

Discusión jurídica sobre las circunstancias tenidas en cuenta por los tribunales en sentencias admitiendo la aplicación de la misma, y motivos de rechazo en otros casos.

Actividad Dirigida 6 (AD6): *Foro sobre responsabilidad civil*

Discusión jurídica con respecto al contenido de una sentencia de la Audiencia Provincial de La Coruña sobre responsabilidad civil de un establecimiento público donde se ha producido una caída de un cliente, explicando todo lo concerniente a la naturaleza jurídica de la acción ejercitada en su día por la demandante y la existencia o no de responsabilidad.

Actividad Dirigida 7 (AD7): *Foro sobre los derechos del consumidor final*

Discusión jurídica con respecto al contenido de la sentencia de la Audiencia Provincial de Alicante relativa a los servicios de pago de una entidad bancaria y los derechos del consumidor final. Determinación de la vigente normativa aplicable al caso.

2.5. Actividades formativas

Modalidad presencial

Código	Actividades formativas	Descripción
AF1	Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	Explicación general por parte del profesor responsable y/o sus auxiliares del marco teórico conceptual de cada materia o asignatura del Grado, así como también todas aquellas orientaciones conceptuales que deben ser tenidas en cuenta por el estudiante para la consecución de un correcto aprendizaje conforme a lo planificado.
AF2	Caso Práctico	Explicación general aplicada al caso en el que el profesor responsable y/o sus auxiliares centran las cuestiones objeto de estudio, discusión, debate o conflicto, orientando la aplicación en la práctica de los conocimientos teóricos con los que el alumno cuenta. Resolución de casos planteados a los alumnos previa realización por estos y discusión en clase.
AF3	Tutoría	Explicación personalizada o en grupos mucho más reducidos tendente a asegurar la adquisición de conocimientos y competencias concretas, la resolución de dudas teóricas o prácticas, la orientación de los enfoques y el seguimiento de

		los procedimientos empleados por los estudiantes en la asignatura.
AF4	Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	Aquella actividad que han de elaborar los alumnos y que han de entregar al término de cada uno de las asignaturas. Los alumnos tendrán que hacer asimismo trabajos breves (individuales y/o en grupo), por indicación del profesor.
AF5	Actividades a través de recursos virtuales	Foros, chats y debates sobre cuestiones relativas al contenido de las materias o asignaturas y su aplicación práctica. Test de autoevaluación y otras pruebas de conocimientos.
AF6	Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	Búsqueda, selección y jerarquización de información, legislación y doctrina relativa a los contenidos de las materias y/o asignaturas del Grado.
AF7	Estudio individual	Reflexión y análisis individual de los contenidos teóricos y prácticos de las materias y/o asignaturas del Grado.

Tipo de actividad modalidad presencial	Horas	Presencialidad %
AF1.- Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	37	100 %
AF2.- Caso Práctico	17	100 %
AF3.- Tutoría	18	100 %
AF4.- Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	16	0 %
AF5.- Actividades a través de recursos virtuales	3	50 %
AF6.- Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	8	0 %
AF7.- Estudio individual	50	0%

Modalidad semipresencial

Código	Actividades formativas	Descripción
AF1	Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	Explicación general por parte del profesor responsable y/o sus auxiliares del marco teórico conceptual de cada materia o asignatura del Grado, así como también todas aquellas orientaciones conceptuales que deben ser tenidas en cuenta por el estudiante para la consecución de un correcto aprendizaje conforme a lo planificado.
AF2	Clase Práctica/ Caso Práctico	Explicación general aplicada al caso en el que el profesor responsable y/o sus auxiliares centran las cuestiones objeto de estudio, discusión, debate o conflicto, orientando la aplicación en la práctica de los conocimientos teóricos con los que el alumno cuenta. Resolución de casos planteados a los alumnos previa realización por estos y discusión en clase.
AF10	Tutoría a distancia	Ídem tutoría presencial, pero mediante el uso de correo electrónico, teléfono o telepresencialidad (Skype, illuminate, Collaborate,..)
AF11	Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes a distancia	Aquella actividad que han de elaborar los alumnos y que han de entregar al término de cada uno de las asignaturas. Los alumnos tendrán que hacer asimismo trabajos breves (individuales y/o en grupo), por indicación del profesor. Utilizarán la plataforma virtual y sus funcionalidades para compartir documentos y fuentes, así como para trabajar simultáneamente en el mismo trabajo.

AF5	Actividades a través de recursos virtuales	Foros, chats, debates sobre cuestiones relativas al contenido de las materias o asignaturas y su aplicación práctica. Test de autoevaluación y otras pruebas de conocimientos.
AF6	Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	Búsqueda, selección y jerarquización de información, legislación y doctrina relativa a los contenidos de las materias y/o asignaturas del Grado.
AF7	Estudio individual	Reflexión y análisis individual de los contenidos teóricos y prácticos de las materias y/o asignaturas del Grado.

Tipo de actividad modalidad semipresencial	Horas	Presencialidad %
AF1.- Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	28	100 %
AF2.- Caso Práctico	21	100 %
AF5.- Actividades a través de recursos virtuales	8	50 %
AF6.- Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	7	0 %
AF7.- Estudio individual	64	0 %
AF10.- Tutoría a distancia	3	100 %
AF11.- Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes a distancia	17	50%

2.6. Metodologías docentes

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo / Clase magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones El alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos. En las modalidades semipresencial y a distancia a través de la plataforma virtual de aprendizaje los alumnos asistirán a estas sesiones de manera síncrona o mediante el seguimiento de su grabación de manera asíncrona.
MD2	Resolución de ejercicios y problemas	Planteamiento de situaciones y ejercicios prácticos que el alumno debe resolver. En las modalidades semipresencial y a distancia el profesor dejará los ejercicios a disposición de los estudiantes en la carpeta habilitada al efecto con las explicaciones e indicaciones para afrontar su resolución y éstos de manera individualizada entregarán en el plazo establecido las resoluciones en la citada carpeta.
MD3	Método del caso	Examen y análisis sistemáticos y profundos de los diferentes aspectos y cuestiones de casos prácticos reales y concretos y propuesta de resolución de los mismos En las modalidades semipresencial y a distancia se actuará de manera similar a MD2.
MD4	Realización de trabajos	Elaboración de informes y documentos en los que el alumno debe realizar labores de búsqueda bibliográfica, recopilación de información, análisis de documentos, análisis de casos, redacción y explicación de conclusiones.

		En las modalidades semipresencial y a distancia se utilizarán herramientas tales como el correo electrónico, software para compartir documentos, foros, etc. a través de la plataforma virtual para su realización y sesiones de videoconferencia para su presentación.
MD5	Aprendizaje orientado a proyectos	Metodología de aprendizaje llevada a cabo en la realización, organización y diseño de proyectos orientados al ámbito jurídico. En las modalidades semipresencial y a distancia se utilizarán herramientas tales como el correo electrónico, software para compartir documentos, foros, etc. a través de la plataforma virtual.
MD6	Práctica guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula	Formulación, análisis y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática de la asignatura. En las modalidades semipresencial y a distancia se utilizará la plataforma virtual.

Modalidades: presencial y semipresencial

Presencial: MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6
Semipresencial: MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 (Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

3.2. Criterios de evaluación

Modalidad Presencial

Código	Sistemas de evaluación	Descripción
SE1	Asistencia y participación en clase	El profesor llevará un control de la asistencia a clase de los alumnos. Asimismo, se evaluará la participación e intervención en las actividades presenciales por parte de los alumnos.
SE2	Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	Realización de trabajos, memorias y portafolios, en los cuales los alumnos deben redactar y exponer toda la información recogida, revisada y analizada.

SE3	Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	Los alumnos realizarán un examen parcial de cada asignatura en función de la consideración del profesor de la misma.
SE4	Examen final o trabajo final	Los alumnos realizarán un examen final o un trabajo final de cada asignatura. Para superar la asignatura, el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1.- Asistencia y participación en clase	10%	20%
SE2.- Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	30%
SE3.- Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	0%	20%
SE4.- Examen final o trabajo final	50%	60%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2.- Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	50%
SE4.- Examen final o trabajo final	50%	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Modalidad Semipresencial

Código	Sistemas de evaluación	Descripción
SE4	Examen final o trabajo final	Los alumnos realizarán un examen final o un trabajo final de cada asignatura. Para superar la asignatura, el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

SE7	Participación en las actividades programadas	El profesor llevará un control de la asistencia de los alumnos a las sesiones síncronas. Asimismo, se evaluará la participación e intervención por parte de los alumnos en las actividades programadas.
SE8	Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	Realización de trabajos, memorias y portafolios, en los cuales los alumnos deben redactar y exponer mediante videoconferencia toda la información recogida, revisada y analizada.

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE7.- Participación en las actividades programadas	10%	20%
SE8.- Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	30%
SE4.- Examen final o trabajo final	50%	60%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE8.- Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	50%
SE4.- Examen final o trabajo final	50%	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno presencial que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Acedo Penco, A., Derecho de contratos, Madrid, 2017.
- Ataz López, J. y García Pérez, C., Estudios sobre la modernización del Derecho de obligaciones y contratos, Pamplona, 2019.
- Campuzano Tomé, H., Lecciones de Derecho Civil, Madrid, 2015.
- Carrasco Perera, Á., Derecho de obligaciones y contratos en general, 2.^a ed., Madrid, 2016.
- Cordero Lobato, E. y Marín López, M., Derecho de obligaciones y contratos en general, 3.^a ed., Madrid, 2017.
- Díez-Picazo, L., Sistema de Derecho Civil, Vol. II, 11.^a, Madrid, 2016.
- Díez-Picazo, L., Sistema de Derecho Civil, Vol. II, T. II, 12.^a, Madrid, 2018.
- García Pérez, C., Calificación e interpretación del contrato, Pamplona, 2019.
- Garrido de Palma, V., Instituciones de Derecho privado, T. III-Vol. III, 2.^a ed., Madrid, 2017.
- Jaramillo Jaramillo, C., Principios rectores y reglas de interpretación de los contratos, Santiago de Chile, 2018.
- Lasarte Álvarez, C., Principios de Derecho Civil, T. III, 20.^a ed., Madrid, 2018.
- Lasarte Álvarez, C., Principios de Derecho Civil, T. II, 22.^a ed., Madrid, 2018.
- Martínez de Aguirre y Aldaz, C., Curso de Derecho Civil, T. II, Vol. II, Madrid, 2016.
- Medina de Lemus, Manuel, Derecho Civil II, Dilex, Madrid.
- Messineo, F., Doctrina general del contrato, Santiago de Chile, 2018.
- Olivi, P., Tratado de los contratos, Madrid, 2017.
- O'Callaghan Muñiz, Xavier., Compendio Derecho Civil, Tomo II, 2.^a ed., Madrid, 2016.
- Reyes López, M.^a J., GPS contratos civiles, Valencia, 2019.
- Rogel Vide, C. y Colina Garea, R., Derecho de obligaciones y contratos, 3.^a ed., Madrid, 2016.
- Sanchez Calero, F. J., Curso de Derecho Civil, T. II, 9.^a Ed., Valencia, 2018.
- Serrano de Nicolás, A., Teoría general del contrato, Santiago de Chile, 2017.
- Suárez González, C., Las fase de formación del contrato, Madrid, 2017.
- Verda y Beamonte, J. R., Derecho civil II, 3.^a ed., Valencia, 2015.